

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntos; atrasados, 25.

### INMERCIONALES

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## El cólera en la provincia.

### Resumen y estadística general.

#### I.

Terminados los estudios parciales que hemos venido haciendo del origen y desarrollo del cólera en cada uno de los pueblos de esta provincia, durante el verano anterior, llegamos hoy á la parte esencial de nuestro trabajo: á deducir las consecuencias que lógicamente se desprenden de las observaciones practicadas, y al resumen general de los extractos producidos por la epidemia; que si estos infunden pavor en el ánimo más fuerte,

de la ciencia, y á obtener, en último término, una afirmación que la colocase en camino de descubrir la génesis del mal, y como resultado de este conocimiento, el específico para combatirlo.

Limitadas nuestras investigaciones á hechos relacionados con la aparición, desarrollo y estadística de la epidemia, no podemos llevar al mundo científico ninguna afirmación relativa al problema patológico de la curación del cólera; pero en cambio, la persistencia con que se han repetido ciertos fenómenos, nos permiten confirmar la teoría que se puede resumir en estas palabras: El cólera se co-

cortijadas próximas á Pinos Puente y en Lan-teira; y, encendida aquella población y comunicado de Pinos el contagio á Huétor Tájar, en Huétor y Benamaurel, pueblos ribereños el uno del Genil y del río Grande el otro, halló el germen de la enfermedad condiciones adecuadas para su desenvolvimiento. A partir de estos focos, la marcha de la epidemia sigue la de las comunicaciones y el curso de los ríos, cosa tan evidente que no deja lugar á duda, y así observamos, al investigar el origen del contagio en cada pueblo, que á Dúrcal lo comunicó un vecino de Huétor Tájar, á Purullena otro de Benalúa de Gua-

pieron cumplir sus deberes de ciudadanos, ovitando, con energía, que sus respectivos pueblos se comunicasen con las poblaciones infestadas.

Hay, en nuestra provincia, mil ejemplos que demuestran de indiscutible modo la eficacia de un sistema, tan combatido por la prensa de Madrid, que sin tener en su abono el fundamento de ninguna autoridad científica y escuchando solamente la voz de un interés social mal entendido y de un romanticismo humanitario, tan justificable como el que prescribiera no medicinar á los enfermos, aunque se muriesen, porque medicándolos se les

PUEBLOS.	Habitantes.	Invasiones.	DEFUNCIONES.				Invasidos por cada cien habitantes.	FALLECIMIENTOS POR CADA CIENTO		PUEBLOS.	Habitantes.	Invasiones.	DEFUNCIONES.				Invasidos por cada cien habitantes.	FALLECIMIENTOS POR CADA CIENTO	
			Hombres.	Mujeres.	Párvulos.	TOTAL.		Habi-tantes.	Inva-didos.				Hombres.	Mujeres.	Párvulos.	TOTAL.		Habi-tantes.	Inva-didos.
Almuñecar.	8144	455	62	66	"	128	5'50	1'50	28	Chauchina.	3500	134	"	"	"	97	4	3	72'48
Alamedilla.	808	60	"	"	"	16	7'33	2	26	Chite y Talará.	921	60	"	"	"	13	6'50	1'36	21'60
Alhama.	7758	458	35	29	"	72	6	1	15	Chimeneas.	1235	2	"	"	"	0'16	0	0	0
Alfacar.	1000	50	6	8	11	25	5	2'50	50	Churriana.	1820	319	"	"	"	174	17	10	54'50
Albuñuelas.	1903	78	10	12	3	25	4'16	1'50	32	Itzabo.	2827	376	31	43	"	108	13	3'50	28'90
Agrón.	781	219	15	28	15	58	3	32	26'50	Iznalloz.	3036	29	5	3	"	8	1	0'25	27'90
Arenas del Rey.	1366	260	9	20	11	40	19'50	3	11	Lora.	8060	202	"	"	"	84	2'50	1	41'52
Albolote.	1853	204	"	"	"	37	11	2	18	Izbor y Tablate.	630	27	"	"	"	13	4'26	2	49
Armillá.	1193	312	"	"	"	117	26	10	37'50	Jun.	437	92	"	"	"	23	21	5'25	25
Albuñol.	8923	12	"	"	"	6	0'13	0'07	0'50	Jete.	876	20	"	"	"	5	2'50	0'57	25
Almegijar.	1113	5	"	"	"	5	0'44	0'44	100	Jerez del Marquesado.	1922	79	"	"	"	35	4'11	2	44'38
Alcudia.	1541	111	"	"	"	46	7'16	3	44	Loja.	18249	129	25	46	13	84	1	0'46	65
Alquife.	841	51	"	"	"	12	6'55	1'50	22	Lantéira.	1459	136	39	32	5	76	9'55	5'25	56
Alhendin.	1997	495	"	"	"	96	25	5	19	Lanjaron.	4181	11	4	3	1	8	0'26	0'19	72'60
Ambrós.	182	50	"	"	"	17	27'50	9'50	34	Lentegi.	516	18	"	"	"	17	3'55	3'30	94'45
Atarfe.	2430	404	"	"	"	137	16'50	5'50	34	Lújar.	1193	156	"	"	"	86	13	7'20	55'50
Alicún de Ortega.	499	1	"	"	"	1	0'20	0'20	100	Láchar.	738	101	"	"	"	61	13'85	8'20	60'40
Beas de Granada.	657	13	3	3	5	11	2	1'80	35	Lugros.	892	1	"	"	"	1	0'11	0'11	100
Baza.	12992	537	125	186	14	325	4'30	25	57	La Peza.	2337	125	"	"	"	21	5'34	0'88	17
Benamaurel.	2429	500	"	"	"	200	20'60	8'26	40	Mondújar.	564	4	"	"	"	4	0'70	0'70	100
Beas de Guadix.	517	63	"	"	"	25	13	5	37	Murtas.	3755	1	"	"	"	1	0'02	0'02	100
Benalúa.	703	83	"	"	"	29	12	4	35	Moreda.	764	50	"	"	"	30	7	4	60
Béznar.	906	159	"	"	"	8	17'50	0'88	5	Mentefrío.	10263	10	1	3	"	4	0'09	0'03	40
Belicena.	562	96	"	"	"	45	17	8	47	Monachil.	1103	60	7	8	6	21	5'45	1'98	35
Cújuela.	734	75	16	16	14	45	10	6	60	Melegis.	443	79	3	11	3	17	17'90	3'18	21'50
Castillejar.	1551	119	13	16	6	35	8	2	18	Murchas.	862	4	1	"	"	4	1'10	1'10	100
Cúllar Vega.	935	194	10	20	18	49	20'30	5'25	25'25	Malá.	582	12	"	"	"	8	2	1'50	66
Cogollos de Guadix.	1029	100	"	"	"	72	9'60	7	72	Motril.	16665	1453	143	139	173	459	8'90	3	31
Cénes.	188	5	"	"	"	4	3	2	80	Molvizar.	2900	4	3	1	"	4	0'13	0'13	100
Cúllar Baza.	7417	324	10	26	10	46	4'50	0'60	14'20	Maracena.	2212	324	"	"	"	161	14'65	7'27	49
Cájar.	528	91	"	"	"	35	17	7	38	Marchal.	370	13	"	"	"	13	3'50	3'50	100
Cogollos Vega.	1605	37	"	"	"	19	1	1'20	51'40	Mochnil.	3325	15	"	"	"	8	0'45	0'24	53
Cástaras.	1633	32	"	"	"	15	2	9	47	Narila.	543	7	"	"	"	3	1'25	0'55	43
Cacín.	727	41	"	"	"	12	5'50	1'60	29	Nivar.	540	40	"	"	"	25	7'55	4'55	62'50
Caniles.	5122	393	"	"	"	74	8	1'50	19	Nigüelas.	1226	5	"	"	"	3	0'40	0'23	60
Córcos y Graena.	691	61	"	"	"	18	9	2'30	29'50	Otívar.	1593	35	"	"	"	10	2'30	0'62	28'55
Cozvíjar.	557	3	"	"	"	3	0'54	0'54	100	Otura.	1384	123	"	"	"	49	8'90	3'30	39'90
Caparacena.	312	1	"	"	"	1	0'32	0'32	100	Orgiva.	4830	652	63	111	71	245	13'50	13	37'50
Cáñar.	969	1	"	"	"	1	1	1	100	Ogijares.	1015	89	"	"	"	65	8'65	6'45	73
Dúrcal.	2626	137	10	9	31	50	2'25	2	36	Purullena.	1048	46	"	"	"	11	4'45	1'09	24
Darro.	904	5	"	"	"	2	5'45	0'20	40	Padul.	3651	600	117	145	"	263	16'50	7	44
Dúdar.	298	23	"	3	3	6	8	2	26	Pinos Puente.	4273	558	61	60	70	191	13'10	4'50	34
Dílar.	1099	69	"	"	"	19	6	1'80	27'50	Pinos del Rey.	487	20	"	"	"	6	4'12	1'25	30
Dehesas Viejas.	503	6	"	"	"	3	1	6	50	Purchil.	940	79	"	"	"	35	8'32	3'80	44'27
Diezma.	1416	62	"	"	"	7	4'50	0'40	11	Picena.	887	10	"	"	"	10	1'13	1'13	100
Esfiliana.	775	12	"	"	"	5	1'55	0'60	41	Pinos Genil.	727	75	"	"	"	32	10'45	4'20	42'65
Freila.	1435	15	8	6	1	15	1	1	100	Pulianas.	803	85	"	15	11	33	10'55	4	39
Fuente Vaqueros.	1535	56	6	10	11	27	4	1'75	48'25	Peligros.	1137	403	"	"	"	68	35	5'95	16'90
Fornes.	746	2	"	"	"	2	0'20	0'20	100	Pulianillas.	443	66	"	"	"	18	14'90	4'05	27'25
Fonelas.	573	42	"	"	"	21	7	3'60	50	Piñar.	858	9	"	"	"	5	1'04	0'58	55'51
Granada.	76108	10300	1601	2324	1575	5500	13'75	7'23	53'38	Quentar.	1408	15	4	3	"	7	1	0'50	46
Guadix.	11787	1049	147	174	206	527	9	4'36	50	Restábal.	699	7	"	"	"	6	1	0'85	35'90
Gorafe.	541	71	15	19	19	53	13	10	64'50	Salobreña.	2351	265	"	"	"	111	11'10	4'60	41'90
Gor.	3027	280	44	54	24	122	9	3	40	Santafé.	8103	929	120	194	178	492	11'50	6'10	53
Gójar.	1000	14	"	"	"	13	1'45	1'40	93	Santa Cruz.	708	100	15	14	"	29	14'40	4	12
Guadahortuna.	1746	40	"	"	"	22	2'50	1'30	55	Saleres.	487	51	6	2	"	8	10'50	2	15'50
Guájar Faragüt.	1185	131	"	"	"	36	11	3	27'50	Salar.	1783	5	1	"	"	2	0'28	0'11	40
Guájar Fondon.	513	25	"	"	"	15	5	3	60	Tórvizcon.	2590	10	"	"	"	2	0'38	0'07	20
Gabía Grande.	2773	314	"	"	"	194	11'45	6'45	62	Velez Benaudalla.	3984	64	"	"	"	14	1'90	0'35	21'90
Gabía Chica.	164	14	"	"	"	8	8'50	5	57	Viznar.	823	17	"	"	"	17	2'05	2'05	100
Güejar Sierra.	3055	669	"	"	"	45	23	1'40	7	Villanueva de las Torres	854	57	"	"	"	35	6'70	4'10	61'48
Güevéjar.	586	85	"	"	"	15	14'50	2'60	17'60	Villanueva Mesia.	727	125	"	"	"	66	17'16	9'06	59'90
Huétor Tájar.	2256	324	43	57	16	116	14	5	35	Valor.	1676	95	"	"	"	32	5'90	1'95	33'70
Huésca.	7760	4	1	2	1	4	0'05	0'05	100	Yátor.	683	39	"	"	"	7	5'70	1'05	18
Huénega.	2393	46	10	12	3	25	2	1	54'50	Zubia.	3039	447	79	124	81	284	14'70	9'30	63'50
Huétor Vega.	1163	202	"	"	"	85	17'50	7'50	42	Zújar.	3683	156	"	"	"	86	4'10</		

científicas de tanto valer como los señores Argüeta y García Solá; los pueblos de la Alpujarra que se encastillaron en sus breñales, impidiendo toda comunicación con las poblaciones invadidas; Escuzar, en el Temple, á los pasos de Santafé; Alomartes, en los límites de la Vega, frontero de Huétor Tájar, no han tenido que lamentar un solo caso, merced á su intransigencia para el aislamiento. Y aun en aquellos pueblos que, por falta de energía o por descuido, dejaron quebrantar los cordones comunicándose subrepticamente algunos vecinos con otros lugares infestados, se nota que la epidemia se presentó con enigmática extraordinaria. Ejemplar Montorio, donde las invasiones no pasaron de 10, pesar de que el número de sus habitantes era á 10.263; Loja, inmediata á Huétor, uno de los primeros y más terribles focos, que resistió de una manera admirable, y que, invadida al fin porque sus relaciones con aquel pueblo son tan estrechas como lo son las de individuos de una familia y que en una misma casa viven, de sus 18.249 habitantes solo vio 129 invadidos; y Alamedilla, Nigüelas, Ugros, Pedro Martínez, Chimeneas, Albuñol otras poblaciones acordonadas en las cuales la epidemia forzó, al fin, el aislamiento no pudo obtener desarrollo. En cambio, Granada abierta de par en par á la inmigración; Armilla, paso obligado de las procedencias de la capital infestada, y otros pueblos indiferentes en la defensa de su salud ¡qué horrores no han sufrido!

## III.

Lo que la experiencia tiene ya demostrado, sin que nadie lo contradiga, que el cumplimiento de los preceptos de la higiene, es, en los pueblos invadidos, el arma más poderosa para combatir el desarrollo del mal; y, como ese se halla fuera de discusión y duda, no nos mos de detener en confirmarlo. Solamente, hemos llamado la atención de los lectores acerca del hecho de haber sido, entre las poblaciones invadidas, las más castigadas por el mal aquellas en que la policía y la higiene se hallan en el mayor abandono.

## IV.

En primera plana publicamos el cuadro general estadístico de la epidemia en los 132 pueblos de la provincia que fueron invadidos, para concluir estas breves indicaciones, observaremos:

1.º Que no nos ha sido posible establecer comparación de la mortalidad entre hombres, mujeres y párvulos, porque, como puede verse, en muchos pueblos no han sabido ó no han querido facilitarnos más que el total de defunciones; haciéndola, no obstante, con cifras que arrojan las sumas de los 44 pueblos en que aquellas aparecen clasificadas, resulta que el mayor número corresponde á hombres, siguiendo despues, en la proporción de 3 á 4 las mujeres y de 2 y medio á 3 de los párvulos.

Comparando los totales, resulta que, en los 2 pueblos invadidos, las invasiones representan el 7'97 y las defunciones el 3'43 por 100 de la población; y que el número de defunciones, proporcionalmente al de atacados, llega al 43'11 por 100.

El máximo de invasiones, proporcionalmente al número de habitantes, fué en Almería, donde alcanza la cifra de 27'50 por 100.

El máximo de fallecidos, proporcionalmente al número de habitantes, en Agrón, donde llega al 32 por 100.

El máximo de defunciones, proporcionalmente al número de invadidos, en Freila, Alagüjar y otros pueblos, donde hubo pocos casos, pero en los que todos los atacados fallecieron, resultando, pues, la proporción de 10 por 100.

## Miscelánea.

**Advertencia.** Mañana es uno de los tres días en que, en todo el año, deja de publicarse el DEFENSOR.

**En el Ayuntamiento.** A las tres de la tarde llegó ayer á las Casas consistoriales el Gobernador civil Sr. Alonso Castrillo, recibiendo inmediatamente la sesión.

Despues de leída y a robada el acta de la sesión, el secretario dió cuenta de haberse

recibido una comunicación del señor Gobernador, trascribiendo un despacho telegráfico del ministro de Estado, en el que dicha autoridad participa la llegada á esta población de la embajada marroquí en el tren correo de hoy, cuyos representantes del Sultan habrán de hospedarse en el hotel de Siete Suelos.

El Ayuntamiento acordó complimentar á los embajadores del emperador de Marruecos, asistiendo además una comisión al ferrocarril para recibirlos.

Despues de haberse dado cuenta de otros asuntos de escasa importancia, el Sr. Gobernador usó de la palabra en estos términos:

“Señores. Nombrado por S. M. la Reina Gobernadora (q. D. g.) jefe civil de esta provincia, experimento hoy una gran satisfacción al saludar por primera vez á la Corporación que más genuinamente representa á la ciudad de Granada.

En la conciencia de todos está que los Ayuntamientos son corporaciones puramente económico-administrativas; y yo que en mi carrera pública he ido por ese camino, y que vengo animado de los mejores propósitos en tal sentido, espero que la Corporación municipal de esta ciudad, alejándose por completo de las luchas políticas impropias de este sitio, pensará sólo en procurar la posible felicidad del pueblo que representa, por medio del estudio y realización de proyectos útiles y beneficiosos.

Una voluntad sola no basta á resolver los graves problemas de la gobernación de una provincia; muchas aunadas pueden acometer y salir airoso de las empresas más difíciles; y así yo, que guardo profundo respeto á las corporaciones populares, confío que el Ayuntamiento de Granada, como todos los de la provincia, habrán de prestarme su desinteresada cooperación, en la árdua tarea de dirigir y administrar los intereses granadinos.

Aún nos asusta el recuerdo de una asoladora epidemia, que diezmó y sembró de luto esta capital infortunada; y es necesario prevenirse contra la fiebre de ese terrible azote de la India, para que al asomar la primavera, cuando los campos comiencen de nuevo á cubrirse de flores y las templadas brisas devuelvan la vida y la alegría á la naturaleza hoy enervada, esas brisas y esas flores no sean funestos presagios de la desolación y de la muerte.

Es preciso, pues, emprender una enérgica y decidida campaña de higiene y saneamiento en esta capital; es menester que se evite á todo trance el desarrollo de los gérmenes colerígenos: eso es lo que por ahora necesitamos más vivamente Granada. Pongámonos para ello de acuerdo: cuente yo con la infatigable cooperación del Ayuntamiento, como la Corporación municipal puede contar desde luego con mi apoyo decidido, y velando siempre por la salud del vecindario, haremos á Granada el mejor de los servicios que en las actuales circunstancias puede apetecer.”

El alcalde interino Sr. Gabillanes contestó á la primera autoridad de la provincia, en nombre de sus compañeros los individuos del Ayuntamiento, con lo que se dió por terminado el acto.

La sesión duró 13 minutos. En la alcaldía fué despues obsequiado el señor Gobernador con un lunch.

**Cosí va el mundo.** Tenemos entendido que el 1.º de diciembre fueron subastadas las sobras de reconstrucción del pueblo de Murchas, para las cuales anunciamos en su día que los fondos se hallaban depositados en la Sucursal del Banco de España.

Debía haberse extendido la escritura de adjudicación al mejor postor, dentro de las veinte y cuatro horas siguientes á la subasta, y dar comienzo á las obras á los ocho días; parece ser que ni una ni otra cosa se ha verificado aún, y entretanto los infelices habitantes de este pueblo siguen sufriendo las inclemencias del tiempo y los horrores de su triste situación. Si á la demora sufrida para resolver la construcción y reparación de los edificios destruidos por los terremotos se suceden estas nuevas dilaciones podremos decir con sobrada razón que esta conducta no tiene nombre.

**Suma y sigue.** La calle del Verdugo ha adquirido una triste celebridad durante la última epidemia. Algo hizo la Junta parroquial; pero todo pasó, y las cosas, es decir, el abandono ha vuelto á poner aquella calle y su adyacente la de Lucena en su primitivo estado. Los vaches del empedrado dejan en putrefacción las aguas cenagosas, y como el sol no dá en aquellos lugares, no pueden sanearse por acción natural, haciéndolos inhábiles.

De otro orden, pero de análoga trascendencia, es el abuso que se comete permitiendo en la calle Nueva y la de San Diego, el depósito inmenso de inmundicias, que constituyen un foco pestilente de gusanos que invaden las casas próximas.

**Bailes.** La sociedad titulada *La Unión Juvenil* dará baile cada uno de los días de

Pascua, desde las ocho y media de la noche hasta las dos de la madrugada.

**Visita á la cárcel.** El capitán general de este distrito Sr. Colomo, giró ayer una visita á la Cárcel, cuyo acto hubo de verificarse en la Sala de vistas de la Audiencia.

De los presos que en el referido establecimiento penitenciario existen á disposición de la Autoridad militar, solamente se le presentó uno, para preguntarle sobre el estado de su causa.

**Vacante.** Lo está la plaza de médico titular de Atarfe, que se debe proveer en virtud de concurso.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de quince días.

**Reconocimiento facultativo.** Examinadas ayer las carnes y demás artículos de comer que se expenden en las abacerías públicas, se encontraban en estado de sanidad.

También el gas del alumbrado se encontraba anteanoche en las debidas condiciones de presión, intensidad y pureza, según se nos manifiesta.

**Tenientes de Alcalde.** Según hemos podido entender, la visita hecha ayer por el señor Gobernador civil al Ayuntamiento, estaba relacionada con la designación de nuevos tenientes de Alcalde.

**Las gracias de R. O.** D. Eloy Muela, ha recibido, suscrito por el Director general de Instrucción pública, un oficio en que se le dan, de real orden, las gracias por el donativo de cien ejemplares de su libro titulado *Descripción histórica de la ciudad de Santafé*, que dicho Sr. Muela hizo al ministerio de Fomento con destino á las Bibliotecas populares.

**Funerales en Pinos Genil.** Anteayer se celebraron en este pueblo solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de S. M. el Rey D. Alfonso.

En el presbiterio se había levantado un suntuoso túmulo, y á su alrededor una fila de cirios que para ello habían regalado las hermandades de la localidad.

Se cantó Vigilia y Misa con toda solemnidad, y una vez concluido el Evangelio último pronunció la oración fúnebre el cura párroco D. Ramon Maria Arcas, terminando la religiosa ceremonia, se entonó un responso.

A dichos funerales asistió el ayuntamiento, todas las autoridades y funcionarios y el pueblo en masa, quienes acompañaron despues al párroco hasta su domicilio, felicitándole por su discurso.

**Misa del Gallo.** Esta noche se cantará en la Catedral, según costumbre de todos los años.

A las diez comenzarán los Maitines, y á las doce la Misa.

**Salve solemne.** El viernes 25, á las ocho y media de la noche, el digno cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias don Joaquín Romero Saavedra, ha dispuesto se cante en dicha iglesia una salve solemnisima, para dar gracias á nuestra excelsa Patrona por no haberse experimentado en esta población los horrores que ocasionó en otros el terremoto del año último.

**Agresión y castigo.** Un hombre disparó anoche una pistola sobre una mujer amiga suya, hiriéndola en la región auricular. Al huir el agresor, cayó á tierra, causándose una herida en la cabeza, habiendo sido llevados ambos al hospital de San Juan de Dios.

Los hechos ocurrieron en el Triunfo.

**Embajada.** En el tren correo de anoche llegaron á esta población, procedentes de Madrid, los embajadores de S. M. el Sultan de Marruecos.

Esperaban en el andén el Gobernador señor Alonso Castrillo, el alcalde Sr. Gavilanes, el secretario del Gobierno civil, y el concejal Sr. Cañas.

Los embajadores, despues de ser saludados por los referidos señores, dirigiéronse al hotel de la Alhambra en que se hospedan.

A la embajada acompañan varios criados y un intérprete.

**Telegrama.** A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido el telegrama en que nuestro corresponsal de Madrid debe anunciarnos el resultado del sorteo de la lotería nacional que se verificó ayer, cosa que nos extraña mucho y que, dado el celo con que nos sirve nuestro corresponsal, no sabemos á qué atribuir.

## Redención del servicio militar

POR LA CONCESION FELIP.

El Concesionario que no perdona medio alguno, para el más exacto cumplimiento, al contrato que el Gobierno tuvo á bien conferirle por R. O. de 24 de junio último, y en su representación en esta provincia, el que suscribe, debidamente autorizado, tiene la distinción de este anuncio, participándoles lo siguiente:

1.º Los mozos que acaban de ser sorteados en sus respectivas Zonas militares y deseen acogerse á los beneficios de dicha Real

orden, pueden redimir por la cantidad de 5000 reales que depositarán en la casa de banca establecida en esta capital, cuya cantidad no será retirada hasta que el quinto no tenga en su poder el certificado de libertad.

2.º También serán admitidos depósitos condicionales por igual cantidad, á todos aquellos que tuviesen un número mayor del término medio, correspondiente á su Zona y en caso de que resultasen excedentes del servicio se les devolverá 4.400 reales.

3.º No necesito argumento alguno para recomendar á cuantos tengan interés en ello y deseen redimir, en la forma y condiciones expresadas en los párrafos anteriores, y si solo, asegurar á los interesados, que el Concesionario lleva ya embarcados 1.100 voluntarios para Puerto Rico, cuyo número pasará de 2.000, el día 30 de este mes, y lo efectuarán en los puertos de la Coruña, Santander y Cádiz; debiendo embarcar 5.000 más para Cuba y 500 para Filipinas, todo con arreglo á la R. O. de fecha 4 del corriente; quedando con dicho motivo, por cada uno de estos voluntarios embarcados, un quinto en la situación de los rendimientos á metálico.

Los sacrificios que el Concesionario viene haciendo, desembolsando capitales de consideración, para los embarques de los voluntarios, con el fin de obtener rápidamente los certificados que deben entregarse á los que rediman; así como también para que se lleve á cabo las operaciones de recluta y contratación, con la debida rectitud; podrán responder de ello, cuantos hasta la fecha hayan contratado y por lo tanto obtenido los beneficios á que son acreedores por la Concesión.

Granada 16 diciembre 1885.—El representante, Juan Domingo Lupion; oficinas, Duen-de 5.

## Telegramas á «El Defensor.»

Barcelona 23.

**Levantóse estado de guerra. Hundimiento fábrica lienzos de Bassois en Vich, murieron seis mujeres y dos hombres; algunos heridos.**

**Del parricidio cometido en el pueblo de Gracia, ha resultado absuelto el marido y condenada á reclusión perpétua la mujer.**

## Luz y sombra.

(BOCETO DE NOCHE-BUENA.)

## I.

Sala cómoda y confortable. A la derecha de la entrada una amplia chimenea, en cuyo fondo juegan las llamas, alegres y brillantes, despidiendo irradiaciones de calor; los muebles muelles y elegantes; la atmósfera caliente, impregnada de olores de manjares selectos y buenos vinos; gruesos cortinones, que cubren las puertas, impiden que hasta allí penetre cualquier aliento frío del exterior, una lámpara que pende del centro de la habitación, repartiendo sus ondas luminosas, arranca chispazos de luz de los bordes de los vasos y aristas de las botellas, de la anaquelera del repostero, del reloj y los marcos dorados, de las figurillas japonesas de la chimenea y de los bustos de grandes hombres que, graves ó rientes, duermen inertes en las rinconeras, su sueño de inmortales...

Personajes. D. Juan, abogado: cincuenta años, sonrisa simpática y mirar franco y generoso; doña María, su esposa, delgada y escueta, de ojos pequeños, vivos é inquietos; Julia, hija de ambos, alegre y rubia como un rayo de sol, fresca y suave como una manzana; D.ª Teresa, hermana de D.ª María, y su esposo, saludables y bonachones muy satisfechos uno de otro; Concha, hija de estos, morena, de ojos incitadores, formas exuberantes y ademanes apasionados; Antonio, novio de Julia, guapo y bien educado, mirada atrevida y porte fino; y, por último, el coro, compuesto de cinco ó seis muchachos, chillones y enredadores, hermanos de Julia unos y de Concha otros.

Son las doce de la noche. En aquel momento se ha terminado la cena: todavía están allí sobre la blancura del mantel, ya profanada con las manchas del vino, la exquisita compota; los fragmentos de los turrones y de los rosquillos, confundidos con las migajas de pan; los restos malbaratados de la anguila de mazapan, los peros que se rodaron, y en el fondo de las copas, como riqueza olvidada, las partículas de oro del Jerez ó las irisaciones moradas del Burdeos...

Todos hablan; una alegría bullidora les subió á la cabeza, penetró en su corazón y se les repartió por todo el organismo, en oleadas de bienestar y suaves estremecimientos de satisfacción.

Los rostros están animados; las miradas, según los temperamentos, soñadoras, lánguidas, inquietas ó encendidas; las respiraciones rápidas y anhelantes; y en la imaginación de todos una balumba de ideas y de figuras hermosas; para los ya maduros la tranquilidad y el sosiego en el calor de la familia, y el porvenir de su paternidad dichosa; para los jóvenes los deseos ineludibles del amor con sus besos

prolongados y ardientes y sus caricias de embriaguez. D. Juan exponía á su cuñado lo bien que marchaban sus negocios, apesar de algunos leves contratiempos; y, si discutiese de politica, estaban completamente conformes en que era risueño el porvenir de la patria, en que los hombres y los partidos habrian de regenerarse, y en que todo era una promesa de ventura y de paz.

Doña Maria charlaba con su hermana: ¿de qué? ¿pues apenas si tienen de qué ocuparse dos señoras que están de buen humor y son madres de familia!... Del sombrero y de los botines que habia estrenado Pepito, del abrigo que se le habia comprado á Concha, de los amores formales de Julia, de un casamiento próximo, de la criada que le habia tenido que despedir, etc., etc.

Concha, Julia y su novio, que habia procurado acercarse á ellas, tenían un cuechicho sostenido, capaz de trastornar la cabeza más fuerte, amenizado con carcajadas vibrantes y discordes como una sinfonía de Offembach, y miradas mal intencionadas y punzantes como los epigramas de Quevedo.

A todo esto los chicos movian el gran alboroto: se escondian debajo de la mesa-camilla, volcaban las sillas, corrian por la sala, y salian precipitadamente de ella, haciendo crujir los cortinones ó tropezando violentamente contra las puertas.

De improviso Antonio, en un momento de inspiracion, con los ojos húmedos de alegría y el corazón palpitante, se levanta y llena una copa del dorado licor.

—¿Va V. á brindar?—pregunta doña Maria. —¡Silencio!—exclama D. Juan dirigiéndose á los chicos; y luego, con la benevolencia de un futuro suegro, le dice á su cuñado:—verás que bien se expresa este muchacho.

Doña Teresa se acomoda en su butaca como si se hallara en el teatro; Concha sonríe maliciosamente; Julia, temblorosa, mira á su novio y sonríe también; y los niños, alineados frente á la mesa, esperan, con la boca abierta, las palabras de Antonio.

Aquí,—dice este, empuñando la copa, y con tono académico—se respira el oxígeno de la familia, de la felicidad y del amor, que es tan necesario para la vida del alma, como el que ávidamente recogen del aire nuestros pulmones lo es para la vida del cuerpo. —¡Bravo!—dice D. Juan que es muy aficionado á la oratoria.

—¡Sí!—continúa Antonio,—sin estas felices treguas á las diarias amarguras, sin estas dulces intimidades, ¡qué sería la vida sino una lucha aborrecible con un deseo perpétuo!... Yo, el único extraño entre vosotros...

—¡No, no;—vuelve á interrumpir D. Juan,—usted pronto será nuestro hijo!...

Antonio, sonríe, mira á Julia, que se sonroja, y continúa:

Pues brindo por esa nueva familia, por el hogar que va á desprenderse de éste, como de la planta sana y vigorosa se saca el tallo que ha de producir otro organismo nuevo... por la sublime armonía del amor, y por este amable bienestar que, como humanos y carnales que somos, es muchas veces condicion sine qua non para los regocijos del alma...

Un murmullo de aprobacion acogió estas palabras. Indudablemente reinaba allí la igualdad de pareceres y sentimientos que constituye el equilibrio en la estática moral; y un flúido misterioso penetraba en aquellas almas, al tiempo que por sus venas, acelerando el movimiento de la sangre, rodaban los átomos dorados del Jerez.

D. Juan brindó también. Los muchachos alborotaron más aun. Doña Maria y su hermana revisaron con mayor entusiasmo la lista interminable de sus queaceros y sus compras. Y Concha, Julia y Antonio, la juventud y el amor, reian y soñaban, expareciendo por el ambiente de aquella sala la sonrisa adormecedora de la felicidad....

II.

Sombrio y lúgubre está el Hospital. En el centro

del ancho patio, mojado y reluciente por la escarcha, la opaca farola eparce sus mortecinos resplandores. Las galerías, húmedas y solas, no tienen más luz que la poca que allí llega del patio ó el reflejo escaso que sale por los cristales de las anchas ventanas de las clínicas.

En una desmantelada sala, sentados junto al encendido brasero, que no basta á despejar el frio de aquel ambiente silencioso, dos jóvenes estudiantes, alumnos internos de medicina, cumplen el deber penoso de pasar aquella noche de alegres recuerdos, vigilando, en aquel templo de la desgracia, el curso lento del dolor ó esperando el paso tardo de la muerte.

Los dos tienen una misma idea, á los dos agita igual recuerdo. Es la hora de la cena en familia: la mesa con sus manjares, la casa con sus regocijos les viene á la mente, como un rayo de luz y de calor perdido en aquellas paredes tristonas y frias.

Años atrás disfrutaron de esos halagos; y, quizá á aquella misma hora, en la solemnidad de la noche misteriosa y callada, allá en sus pueblos, cuando la luna derramaba por el cielo su luz de plata, se disponian, alegres y satisfechos, á asistir á ese rito tradicional y poético que llaman la *misa del gallo*...

En ella quizá estarían entences su novia y su madre, acongojadas por la ausencia.

En aquel silencio de angustia solo se oye, con pequeño intervalo, algun quejido de dolor ó un bostezo de cansancio.

Las lamparillas de noche proyectan su luz escasa sobre aquellos rostros desfigurados por le enfermedad: pálidos unos, con esa huella de la resignacion heroica del martirio; serenos otros, con la tranquilidad estúpida de la insensibilidad; contraidos algunos por el gesto de una desesperacion lenta, que acaba con todo apego á la vida, y hace pensar en la muerte como en un oasis de calma.

De vez en cuando, una hermana de la Caridad, con un farolillo en la mano, cruza, con pasos callados y lentos, por entre aquella larga hilera de camas. Parece un ángel que se cierne sobre una linea de tumbas.

A los bostezos y quejidos acompañan los movimientos: uno se esfuerza por incorporar el débil cuerpo sobre el lecho; otro cambia la posicion de sus miembros doloridos; aquel levanta la cabeza y dirige una mirada de horror al sitio que há poco la muerte dejó vacío; y el de más allá estira sus brazos entumecidos, que, sobre el fondo de la blanca pared, describen negras siluetas, como figuras caprichosas de extraño estereoscopio.

Es la Noche-Buena. La noche que por tradicion ha venido á consagrarse á la intimidad dulce de la familia, y al placer de sus amores legítimos.

Aquellos infelices piensan en ello. Hasta allí llegan perceptibles é insinuantes, los rumores alegres de la calle: el eco de las canciones sonoras y de los ruidosos instrumentos.

Afuera todo es regocijo; allí todo es dolor; afuera está el goce, la salud, el bienestar... allí el sufrimiento, la enfermedad, la soledad triste... los de afuera se reunen bulliciosos al lado del hogar para celebrar la gran fiesta cristiana, y ellos se revuelven allí en el lecho, dolientes y solos, como mordidos por el monstruo de la desgracia...

Cuando se sufre, el tiempo pasa lento y los instantes parecen siglos.

Y largas y silenciosas van pasando las horas en el frio hospital, en tanto que hasta aquella atmósfera, impregnada de olores acres y apesados, llega el rumor de voces que cantan, de carcajadas que se desbordan de mil ruidos distintos de estruendosa alegría, como eco de otro mundo más feliz, como murmullo de la humanidad que se rie y olvida un momento sus desdichas...

Nicolás Maria Lopez.

23 de diciembre.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Agradeceré á V. muchísimo se digno dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á las siguientes lineas, por cuyo favor le quedará altamente reconocido s. s. q. b. s. m.,

José Ruiz Berrego.

La sociedad dramática, que en Málaga tengo la honra de dirigir, invitada por varios amigos, acordó pasar á la hermosa Granada, á dar un corto número de representaciones, en union de distinguidos aficionados de esa localidad, en las festividades de Pascuas. Pero esta sociedad, antes de aceptar la galante invitacion que se le hizo, y por consiguiente, antes de crear compromisos con el señor propietario del teatro Principal, en cuyo local desde luego pensamos, para el caso de que la idea se realizara, procuró informarse si para las expresadas fiestas llevaban compañía al de Isabel la Católica, y persona competente aseguró que para esos dias dicho teatro permaneceria cerrado. En esta creencia, la sociedad contrajo formales compromisos, y decidió abrir un abono en el teatro Principal, por diez representaciones.

Posteriormente, se dijo que la compañía que dirige el eminentísimo actor D. Victorino Tamayo, venia á Isabel la Católica; pero cuando la noticia se hizo pública, esta sociedad, que entiende que los aficionados no deben nunca perjudicar á los artistas, hubiera deseado poder desistir de sus propósitos; pero se lo impiden de una parte ineludibles obligaciones contraídas, y de otra importantes desembolsos llevados á cabo para la realizacion del negocio.

Hoy, pues, que nos vemos precisados á cumplir el ya creado compromiso, creemos deber hacer la declaracion que antecede, para que el ilustrado público granadino, conociendo las causas que lo motivan, disculpe nuestro atrevimiento, y para que al reputado maestro D. Victorino Tamayo conste que si con oportunidad se nos hubiera anunciado su venida á Isabel la Católica, la sociedad dramática de Málaga, si venia á Granada en esta ocasion, sería solo á aplaudirle y admirarle.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del día 23.—JUZGADOS DE INSTRUCCION.—Por el de Santafé, se cita á un tal Juan, residente en una posada de Granada, el cual estuvo el día 22 del próximo pasado octubre en aquella ciudad; para que dentro del término de 15 dias comparezca ante el indicado juzgado, á prestar cierta declaracion.

JUZGADOS MILITARES.—Por el ayudante fiscal de la comandancia de Marina de Algeciras, se llama al procesado Pascual Viñolo Montes, para que en el término de 30 dias se presente en la expresada fiscalia para evacuar una diligencia en la causa que se le sigue.

Cultos.

Día 24.—San Gregorio, presbitero.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de Ntro. Salvador; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letania. —En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve se canta la calenda, hay sermón y despues misa mayor, á las tres visperas solemnes, á las diez de la noche maitines y á las doce misa de Navidad. —En San Justo, las Carmelitas, San Bernardo, el Angel Custodio, Capuchinas, Sant' Isabel, Santa Paula, Ntra. Sra. de los Angeles y Comendadoras, maitines y misa de Navidad. —En la iglesia de los Hospitalicos, á la oracion, novena del Niño Jesús, y hay sermón, salve y letania y villancicos. —En la ermita de Ntra. Sra. de la Misericordia, á la oracion, ejercicios de devocion al Niño Jesús. —Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.—Día 25. Jubileo de las 40 horas, iglesia del Salvador.

Cartas á «El Defensor.» Madrid.

22 de Diciembre.

Comenzaré esta carta relatando lo ocurrido en el Consejo de anoche, para dar luego sucinta idea de los rumores de abortada conspiracion en Tarragona y propósitos absurdos de union ibérica, con otras noticias de este martes lluvioso y displicente.

Sagasta manifestó á sus compañeros que cada vez se afirmaba más y más en su deseo de que no se tocara ni un ayuntamiento ni un alcalde, aun cuando esta conducta le costase perder las elecciones y dejar el gobierno; y D. Venancio enviara con este motivo explicita circular á los gobernadores.—Luego se trató de la constitucion de mesas de ambas Cá-

maras, predominando el criterio de reeleccion. Sin embargo los conservadores en que deben formarse así:

Congreso. Presidencia, Cánovas. Vice-presidentes, Villanueva de Peralta, Juez Sarmiento y dos que designe el gobierno. Secretarios, Sallent, Merelles y Martínez.

Senado. Presidencia, Martínez Campos. Vice-presidentes, Lasala, San Carlos, San Roman, Moreno Benitez. Secretarios, Romera, Montarco, España, Rubianes.

Los ministros aprobaron el decreto referente al juramento, que se efectuará el 29 en el Congreso, decreto que hoy ha firmado la Reina y que mañana se publicará en la Gaceta. Las sesiones de Cortes durarán lo menos posible, y á no ser por lo difícil que es determinar el tiempo que invierta el incidente Romero á quien contestará Silvela, desde ahora podría predecirse con certeza el número de sesiones que no pasarian de seis, pues Gamazo aguarda á las Cortes futuras para presentar los proyectos asimilistas que desde ahora estudia y prepara para aplicar á Cuba y Puerto Rico. Tampoco piensa este ministro en hacer uso ahora de la autorizacion de la ley para una operacion de crédito con el fin de unificar deudas.

Moret habló largamente de proyectos de tratados, algunos de los cuales lucharán con no pequeñas dificultades, ocupándose luego en detalles de futura embajada á Marruecos con regalos para el emperador é instrucciones amplias para asuntos políticos, de que tanto ahora se habla en Europa.—El ministro de Marina dió cuenta de la Constitucion del Consejo de la armada y propósitos de fomento del material de guerra. Montero Rios, aunque con cierta timidez, anunció algo que pronto verá la luz acerca de instruccion pública en sentido sumamente libre. Y finalmente se habló de las pretensiones de las provincias vasconas que desean se prorrogue el statu quo económico, reservándose el ministerio tratar este asunto en Consejo especial.

En Consejo especial también y despues de suspendidas las sesiones de Cortes dará cima el ministerio á la combinacion diplomática. Consejo de Estado y presidencias de otros altos Cuerpos. Olvidaba añadir que en el Consejo el general Jovellar dió detalles de la misa de campaña que se dirá el sábado en los campos de Carabanchel y á que asistirán 15.000 hombres que luego han de ser revistados por la reina Cristina. Algo se habla de que el ministro de la Guerra va á ejecutar el proyecto de Lopez Dominguez sobre organizacion del ejército; pero muchos niegan con certeza á este rumor, no concediéndole importancia.

Tampoco se le concede á una como conspiracion ó trama descubierta en Tarragona, de que no se tienen detalles amplios, y que segun parece movian los zorrillistas. El gobierno ha acudido á tiempo y la cosa carece de fuerza y no merece fijar en ella la atencion, fuera de lo que revela para la politica general. —Otro rumor es el de Union-Ibérica, proyecto de que hasta en las Cámaras se hablará. Mas la inmensa mayoría de las personas serias y bien enteradas de nuestra politica, no se ocultan para decir que estas noticias son hijas de alguien que las soñó y que refirió como verídicos por la mañana al levantarse de la cama. Las circunstancias excepcionales y de transformacion de los partidos que estamos pasando, prestan tierra abonada para estas semillas en el campo de las noticias.

Por ahora no se harán más innovaciones en la servidumbre de Palacio que las consumadas ayer. Sexto ha pasado á la jefatura del cuarto de las hijas de D. Alfonso, Santa Cruz sucede á Sexto en la jefatura superior de Palacio, y en la mayordomía mayor Medina Sidonia, á la vez caballero mayor. —Esta tarde se niega toda avenencia entre Cánovas y Romero: este no se somete incondicionalmente, y aquel no tolera ni lo más leve que pueda empañar su jefatura y voluntad omnimoda dentro del partido. —El P. Molina niega en carta publicada ser verdad que haya proferido en el púlpito las palabras que se le han atribuido, antes dice haber hecho grandes elogios del difunto rey.—F.

Se arrienda el olivar y pastos del Coto de la cortijada de Zujaira, término de Pinos Puente, por tiempo de cuatro años, tendrá efecto la subasta el día 31 de Diciembre corriente, á la una de su tarde, en la notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.** En todas las Farmacias. — Exigítela firma.

de la tierra, los animales que sirven al hombre, los árboles que le dan sombra, las estrellas que le alumbran, todos se animan en ese momento, dejan sus escondrijos y rezan. Las almas condenadas tienen este momento de reposo á sus suplicios, y adoran al Dios que nace en el establo de Belén. Los demonios que las atormentan dejan á un lado sus instrumentos de martirio, y aceptan esta tregua puesta por el Altísimo á los dolores de los condenados. —Y ese momento... —Es el instante sagrado en que el sacerdote que dice la misa de media noche eleva la hostia sobre su cabeza, trémulo de emocion, mientras el pueblo repite la confesion de sus pecados. La campanilla que anuncia á los fieles el instante de la adoracion, marca también el principio de la tregua de Dios. Cuando suena por tercera vez, la tregua se cierra, los génius vuelven á sus retirados escondites, las almas penitentes tornan á sufrir y los demonios á martirizarlos. —Me dáis miedo... —Calla, y escuchame con toda tu aten-

cion. En ese momento, durante esa tregua de Dios, quedan al descubierto los tesoros que guarda en su seno la tierra, abandonados por sus guardadores. Si entonces un cristiano se lanza sobre ellos, y toma sin detenerse lo que le hace falta, es suyo, y su alma no tiene nada que temer. Pero es preciso que lo tome y se aleje en seguida, porque si los gnomos le llegasen á sorprender no le dejarían salir y quedaria encantado para siempre. Tú eres buena, mereces ser feliz. ¿Quieres que yo te lleve al bosque y te enseñe la entrada en uno de esos subterráneos? Me quedaré fuera aguardandote, y te llamaré si te descuidases. Tendrás oro, más oro que la hija de tu amo, y el jóven á quien amas te creará digna de su amor. Marta creia soñar. Llevábase las manos á la cabeza por temor á que sus sienas estallasen. Miraba á la viejecilla, cuyos ojos relucian en la sombra como dos fuegos fatuos. —Seré rica... Seré feliz... repeta en voz baja. —Sí, lo serás, y serás amsda como me

riente á la derecha, figurado con polvos de azogue, que á lo mejor se deslizaba por la pendiente, simulando el movimiento de las aguas; el portal al pié del paisaje con los personajes legendarios, y en el fondo, dominándolo todo con su masa, color de chocolate, castillos y almenas que imitaban la ciudad. Todos acudian á señalar con el dedo, una por una, las figuras tradicionales; las madres se los mostraban á sus hijos, encantando su imaginacion con el relato de las riquezas que traian los Reyes Magos para los niños que durante el año habian sido buenos, y asustándolos con el Rey Negro, á quien los inocentes suponian al Demonio. Pocos personas, fuera de las impedidas, faltaban en aquella hora á la Iglesia. Cada cual creia un deber ineludible saludar al Redentor en el mismo momento en que su carne mortal abrió los ojos á la vida. Qui z á era Marta la única que faltase... Pero era la pobre niña harto insignificante para que la atencion se detuviera en ella mucho tiempo. Tal vez alguno notó su ausencia,

De pronto una delgada silueta se recortó en la oscuridad, que era completa, y se puso delante de Marta. —¿Dónde vá la muchacha más bonita de la aldea?—dijo al mismo tiempo una voz cascada. —¿Quién es?—gritó asustada la jóven. —Una persona que te quiere bien. —¿A mí?... —A tí, sí, ¿por qué no habia de quererte? —Sois la primera persona que me dice tal cosa. —Y hubieras preferido oír estas palabras en otros labios, ¿no es verdad? Marta se sonrojó. La voz siguió así: —Vamos, mujer no te alteres; es una pura broma. Yc, sin embargo, creí que hubieras deseado oirlas en un mancebo muy galán, que, aunque vive contigo y te sienta á su mesa, nunca te ha preguntado por qué se llenan de agua tus ojos cuando él mira con cariño á su prima, la hermosa hija de tu amo... Marta exhaló un gemido. Siguió una pausa que Marta fué la primera en romper: *La tregua de Dios.*

R. GARNIER Y C.

A LOS LABRADORES DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

Hace diez años que esta casa introdujo aquí el uso de Guanos concentrados: los resultados que con ellos tocó la Agricultura fueron tan excesivamente favorables, que su uso se generalizó extraordinariamente, convencidos los agricultores de que, sin Guanos de poderosa energía el cultivo intensivo es un imposible.

Estendida y aumentada, como nunca pudimos esperar, la reputación de los magníficos Guanos que esta Casa ofrece á los labradores, numerosas marcas de otros distintos abonos, más ó menos útiles, han venido al mercado y aunque tal cosa obedezca sencillamente á la ley de que las corrientes mercantiles lleven la oferta allí donde pueda obtenerse la demanda, es de absoluta necesidad á esta Casa prevenir á los que toman su nombre para con él dar valor y expendir Guanos de bajo análisis y de deplorables resultados para el labrador, «que estamos decididos á llevar á los Tribunales á los que así obren,» previniendo á la vez formalmente á los señores agricultores, que de ningún modo acepten como Guano de esta Casa el que contenga sacos que carezcan de un precinto de plomo con nuestro nombre el cual garantiza la absoluta pureza del artículo.

No tenemos afortunadamente ya necesidad de elogiar los resultados de nuestros Guanos; pero si consignaremos públicamente pudiendo probarlo, la satisfacción que hemos tenido al ser informados por uno de nuestros favorecedores que ha obtenido

170 ARROBAS DE PATATAS POR MARJAL

en la última cosecha de este fruto, empleando para ello tres arrobas de nuestro Guano especial para patatas por marjal. Los Guanos especiales para cereales que ofrecemos ahora serán como siempre han sido, los mejores en absoluto por su alto y bien combinado análisis, por su exquisita concepción y por su origen orgánico.

OFICINAS: Calle de Misericordia, núm. 7.—DEPOSITO CENTRAL: Calle de la Alhóndiga.

Cerrado los Domingos y dias festivos.

Fabrica de naipes de J. hermanos, calle de Santo Tomás, 4, Madrid.—Se remiten pedidos á provincias.

Almoneda. Se hace de varios extraños y otros muebles: en la calle de San Matías, 24 y 26. En la portería darán razón.

Infalibles específicos. Se cura a las tos por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos idem; el estómago, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad é impotencia, por 5.; los herpes, por dos.; los tumores, por 5.; el cáncer, por 3.; la vista, por 4.; la sordera, por tres, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras al Instituto Médico-Celular, Barcelona.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 44 rs. arroba y 11 rs. cuartillo.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Francisco Diaz Sanchez, Puente del Alamo, esquina á la calle de Salamanca.—En el establecimiento de este antiguo y acreditado cosechero se han recibido para regalos propios de estos dias, vinos superiores de Champagne, Reims, Bordeaux, Jerez y otros; Rom, Cognac y Licores extranjero de las mejores marcas y á precios relativamente fabulosos; Aguardientes de Ojén, Mono, Caballo, Diaz Sanchez, de la R. y del país; Ginebra de la Campana, la Llave y del Aguila. Especialidad en vinos añejos y de la acreditada Manzanilla de Mendez.—No equivocarse.—Puente del Alamo, esquina á la calle de Salamanca.

Huéspedes. Se admiten, Campillo Alto 28.

Jerez en Granada. Vinos superiores á precios sin competencia, de las bodegas de D. Manuel Pico, almacenista y extractor en el Puerto de Santa María.—Para muestras, pedidos é informes, dirigirse á D. J. Ruiz, San Isidro, 30.

D. Manuel Orejuela, dentista cirujano socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en caoutchú sin muelles ni ganchos que tan incómodas son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que pueda perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, número 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por defectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Aviso importante al comercio de ultramarinos, coloniales y droguerías.—Gran fábrica de sacos de papel de todas clases y tamaños, de José Lizana, San Pedro Pascual, 7, 2.º, Valencia.—Nota. Esta casa necesita un representante en Granada con buenas referencias.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

Calenturas, cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las piloras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 piloras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid. Plaza la Villa, 4 y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, y en Granada, Rubio Perez, y todas las boticas de la provincia.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP., calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, por los baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Ama de cria con leche fresca, para la casa de los padres con 18 años.—Informes buenisimos.—Darán razón en la calle de San Jerónimo, núm. 70

La Sultana, Gran establecimiento de necesidades.—Sus dueños poseen un conocimiento del público, haber recibido el completo surtido de artículos para invierno, y llaman la atención de las señoras, respecto de los adornos recibidos, así como un gran surtido en confecciones y abrigos desde 80 reales en adelante.—Para hombre, inmenso surtido en géneros para trajes, pantalones, capas y embozos. Gran colección de alfombras, portiers, cortinajes, generos de punto, paraguas de rica seda á 30 reales, y otros artículos.—Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermanos.

Máquina. Se vende una de coser, de cadena, en muy buenas condiciones.—Calle de San Agustín, 4, 2.º



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fabrica de calzado de Francisco Chico y Ganga de Sevilla, (Sierpe 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hallan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fabrica con notable perfección, hasta los pies más difíciles.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de PÓLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO. PARIS - 7, AVENUE VICTORIA, 7 - PARIS

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS PARA HERMOSEAR LA TEZ. Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicación, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad deliciosa y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lílo y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. DEPÓSITO PRINCIPAL: 111 y 116, Southampton Row, LONDRES: PARIS y NUEVA YORK.

D. Antonio Blanco, CIRUJANO DENTISTA legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria. Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin ámben antes recurriendo á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos, ofrece un específico para la conservación de la dentadura. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día. Trabaja el nuevo caoutchout, inquebrantable, Sanson, y metálico; tambien ofrece dentaduras en oro con encías al natural de celuloide, y de caoutchout con base de celuloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa á domicilio; los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, todo será lo económico posible.—Ofrece su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

La Urbana. LA MÁS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios. Á prima fija. Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

Banca. Una casa de Banco de Londres, desea entablar relaciones con buenas casas de comercio para apertura de créditos, descuento, etc. Condiciones ventajosas. Dirigirse á «Comercio», 16 Queen Victoria St. Londres, E. C.

La Favorita. Fábrica de aguardientes anisados y refinados.—Destilación esmerada con los últimos adelantos, de Antonio Jimenez y Compañía, Misericordia, 13, Granada.—Especialidad en el triple anís de la Aurora, en el Imperial y aguardientes comunes. Nada de pomposos anuncios, ni lujo en los envases que paga el consumidor; nuestro lema es Economía y buen género, como bien pronto lo acreditará la titulada fábrica La Favorita.—Precios: aguardiente común de 20º, rico en anís; 16 litros, 14 pesetas.—Un litro, 1 peseta.—Aguardiente doble anís de 24º, Imperial; 16 litros, 18 pesetas.—Un litro, 1'25 pesetas.—Triple anís de La Aurora, competidor de todos los hasta hoy conocidos; una botella, 2 pesetas.—Bonificaciones en los pedidos al por mayor.—La Favorita.—Misericordia, 13.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

—10—  
—Estoy de prisa. ¿Deseais alguna cosa? De lo contrario, dejarme seguir mi camino. Es tarde, y me reñirán.  
—Pasa si quieres, pero yo te iba á dar el medio de atraer á ese atolondrado.  
—Vos...  
—Sí, yo; me intereas y quisiera hacerte feliz. Pero tienes pocas ganas de hablar. Sigue tu camino. Iré á buscar otra más agrdecida.  
—Oh señora dispensadme. ¡Estoy tan poco acostumbrada á que nadie me quiera! Pero hablad, hablad, y si quereis hacerme algun bien, Dios os lo pague... Yo no puedo pagároslo porque soy muy desgraciada...  
Y la jóven se echó á llorar.  
—Vamos cálmate; sé que eres buena chica y esto basta. He decidido protegerte, conseguir que seas dichosa. ¿Quieres que hablemos dos palabras nada más?  
—Oh, todas cuantas querais. ¿Cómo saheis mi secreto?  
—¿Que estás enamorada del sobrino de tu amo, ese jóven que acaba de venir de la ciudad? ¡Bah! Como sé otras muchas cosas.

—15—  
vieja se perdió en la sombra, de donde habia salido; Marta, más pensativa que antes, prosiguió su camino azotando al borriquito con la vara que llevaba en la mano, y bien pronto llegó á sus oídos el eco de muchas voces infantiles que cantaban la Noche-Buena.  
III.  
La noche iba á mediar. Reunidos en bandadas alegres, los habitantes de la aldea empezaban á acudir á la Iglesia, mirando ansiosamente el altar, donde la devoción de algunas devotas habia representado el Nacimiento de Jesús. Veíase el vasto paisaje montañoso iluminado por el resplandor de muchos cirios; sendas revueltas que se cruzaban y se entrecruzaban, cuajadas de figuritas de barro que representaban los pastores llevando al Niño-Dios los presentes de su fé; el clásico molino en una altura y con sus grandes aspas inactivas, el to-

—14—  
reces serlo; yo te lo juro.  
—¿Y nada más tengo que hacer?  
—Nada más.  
—¿Y vos no me pedis nada por este servicio?  
—Sí, una cosa, una sola cosa.  
—¿Cuál?  
—Ahí, en medio de esos tesoros, crece una yerba maravillosa que hace grande y dá poder á quien la posee; la yerba de oro que no puede ser cortada de su tallo, sino sólo arrancada por la mano de una virgen. Tú medarás el ramo de oro y yo te daré más riquezas de las que tu ambición pueda soñar. ¿Aceptas?  
—Sí, acepto. Quiero ser rica, quiero ser feliz, quiero que el hombre á quien amo corresponda al cariño que le tengo.  
—Pues á las doce de la noche has de estar aquí mismo. Ven, que no te vea nadie. Entraremos en el bosque y yo te señalaré el lugar donde tienes que acudir. Ahora vete.  
—Adios, señora. No falteis.  
—No faltes tú.  
La anciana y la jóven se separaron. La

—11—  
Ven aquí, en este ribazo, al pié de estos árboles que, aunque poco, nos resguardan del frio.  
Marta siguió á su interlocutora, que era una viejecita de rostro arrugado cual manzana tostada al fuego. Se sentaron, y la anciana habló así:  
II.  
—Hoy es Noche-Buena. ¿Sabes tú los prodigios que tienen lugar esta noche?  
—Algunos, si señora. En el hogar los he oido referir muchas veces.  
—Más sé yo. Oyeme atenta. Esta noche se celebra La tregua de Dios.  
—¿Y qué es eso?  
—¿No te lo decia? Pues mira: hay en esta noche un momento sublime, en que todos los seres sobrenaturales se ponen de rodillas para adorar al Niño-Dios. Las hadas y las ninfas de las fuentes y los bosques, los génios que viven en las entrañas